

## BASES CONCURSO CFT INNOVA 2026

*CFT Estatal de la Región de Valparaíso  
Vinculación con el Medio*

### **1. Presentación**

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Valparaíso, con apoyo de la Subdirección de Vinculación con el Medio del CFT, invita a las y los estudiantes, a participar del concurso de Innovación y Emprendimiento CFT INNOVA 2026. El concurso tiene como propósito potenciar una cultura de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica en la comunidad educativa, vinculada principalmente a las necesidades del territorio regional y nacional, contribuyendo al desarrollo sustentable, así como a la calidad de vida de las personas y al bien común de la sociedad.

### **2. Objetivo del Concurso**

Promover a través de la realización del concurso CFT INNOVA 2026 un mayor vínculo con el currículum de formación transversal de las carreras del CFT, instalando el concurso como una actividad co-curricular asociada a la asignatura “Taller de Innovación” que aporte y refuerce el aprendizaje de las competencias de la asignatura. En este contexto el concurso plantea desarrollar tanto en sus actividades de apresto como en los componentes de postulación de proyectos, incorporar criterios y contenidos que contribuyan al desarrollo y aprendizaje de las competencias del módulo de innovación.

### **3. Enfoque del Concurso 2026**

El Concurso CFT INNOVA 2026 se articula directamente con la asignatura Taller de Innovación, constituyéndose como una instancia co-curricular aplicada que permite a los estudiantes desarrollar, validar y comunicar soluciones innovadoras en un contexto real.

En este sentido, los proyectos deberán reflejar el desarrollo progresivo de las siguientes competencias:

- **Generación de ideas innovadoras a partir de problemáticas del entorno.**
- **Desarrollo de prototipos y/o maquetas que representen la solución propuesta.**
- **Propuestas de mecanismos de transferencia o implementación de la innovación.**

Asimismo, los proyectos deberán integrar el uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial como herramientas habilitadoras para la innovación, promoviendo la eficiencia, la toma de decisiones informadas y la resolución de problemáticas complejas, bajo principios éticos, de seguridad y equidad.

De esta forma, el concurso se posiciona como una instancia que vincula el proceso formativo con desafíos reales del entorno, fortaleciendo el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias para la empleabilidad y el emprendimiento.

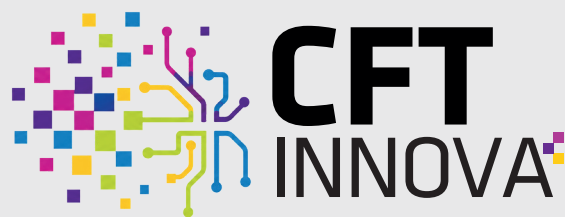
#### 4. ¿Quiénes pueden participar?

- Podrán postular las y los estudiantes de todas las carreras que imparte el CFT en las sedes de Viña del Mar, San Antonio, Los Andes y Limache.
- Estas postulaciones pueden ser individuales o grupales.
- Las postulaciones grupales (equipos) pueden estar conformados por un máximo de 3 personas, quienes podrán ser estudiantes de una misma o distintas carreras del CFT.
- Cada persona podrá formar parte de un solo equipo o proyecto individual.
- Estudiantes con alto nivel de motivación, responsabilidad y trabajo en equipo.

#### 5. ¿Cómo postular al concurso?

La postulación al Concurso **CFT Innova 2026** se realizará **exclusivamente en modalidad online**, mediante el formulario oficial de postulación disponible en el enlace dispuesto para tales efectos.

*Link de formulario de postulación*



No se aceptarán postulaciones presentadas por otros medios, tales como correo electrónico, formato papel u otros distintos al formulario electrónico habilitado en el sitio oficial del concurso. Será responsabilidad de las y los postulantes completar correctamente el formulario dentro de los plazos establecidos que se encuentran detallados en el 5 de las presentes bases.

#### 6. ¿Qué tipo de proyectos buscamos?

- El desafío está abierto a proyectos innovadores de cualquier área del conocimiento, que demuestren contar con potencial de transformarse en una solución, un emprendimiento o un producto.
- Se espera que la propuesta de servicio, producto o metodología innovadora aporte a resolver algún desafío o problema detectado mediante un breve diagnóstico que será solicitado en el formulario de postulación.

#### En esta convocatoria 2026 se privilegiará especialmente los siguientes aspectos:

- Iniciativas que resuelvan de forma innovadora y creativa problemáticas locales, ya sean de interés público y/o privado.
- Iniciativas que permitan mostrar cómo la formación recibida en el CFT aporta a la entrega de soluciones prácticas y nuevo conocimiento para la Región de Valparaíso.
- Iniciativas que integren el uso de nuevas tecnologías en su desarrollo.

## 7. Líneas de postulación:

Se entenderá por línea de postulación de cada proyecto, la definición del componente central de la propuesta que establecerá de qué se trata, el campo de acción y de significado de un proyecto. La presente convocatoria considera las siguientes líneas, inspiradas en el modelo de vinculación con el medio del CFT:

- **INNOVACIÓN:** proyectos, que, desde su propuesta de solución a un problema o desafío planteado, incorporen la innovación; la introducción de un nuevo o mejorado producto, un bien o un servicio, un proceso, una tecnología, un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de empresas y organizaciones, en pro de estas mismas o de las comunidades a las que benefician.

- **EMPRENDIMIENTO:** proyectos, que, desde su propuesta de solución a un problema o desafío planteado, incorporen la creación y/o intervención de un plan estratégico que busque crear y desarrollar un nuevo negocio, un bien o servicio comercializable o una empresa con el objetivo de generar beneficios económicos y tangibles que solucione la problemática enunciada.

- **TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:** proyectos, que, desde su propuesta de solución a un problema o desafío planteado, incorporen en dicho proceso la transferencia clara de habilidades y conocimientos tecnológicos, métodos de fabricación, soluciones tecnológicas que instalen un nuevo conocimiento y tengan un potencial de incorporar nuevos productos, creen valor. Esto puede ser un producto, un proceso, una tecnología una aplicación, entre otras.

Línea de postulación deberá ser detallada en el formulario de postulación comprometiendo al menos una línea en la propuesta.

Incorporación de nuevas tecnologías y uso responsable de INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) en la elaboración de la propuesta:

El concurso CFT INNOVA 2026, busca incentivar el buen uso de las nuevas tecnologías disponibles para el desarrollo de proyectos y maquetas, por ende, se espera que los proyectos integren este enfoque. Esta incorporación podrá aplicarse en el diseño del proyecto, el desarrollo del diagnóstico y/o problema, el diseño de la maqueta, o bien en las acciones que el proyecto incorpore.

## 8. Incorporación del uso de nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA) en las propuestas:

El enfoque principal en el uso de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA) se centra en la optimización de operaciones, la mejora de la toma de decisiones, la innovación y la creación de soluciones, de nuevos modelos de negocio, siempre bajo un marco de ética y responsabilidad social. Se espera que las propuestas que se presenten al Concurso CFT INNOVA 2026 incorporen este enfoque de las siguientes maneras:

- **EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD:** podrá integrar en uno o más componentes del proyecto la automatización de tareas, el análisis de información pertinente y precisa de grandes volúmenes de datos, lo que conduce a que el proyecto integre una mayor eficiencia y reducción de errores humanos.

• **TOMA DE DECISIONES EN EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS MEJORADA:** mediante el uso de la inteligencia artificial (IA), algoritmos avanzados, etc., ayudando a identificar patrones y relaciones en los datos que los humanos podrían pasar por alto, proporcionando una base más sólida para la toma de decisiones estratégicas.

• **INNOVACIÓN Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO:** integrar en el desarrollo del proyecto la inteligencia artificial (IA) como una herramienta que impulse la innovación, la creación de nuevos productos y servicios, la creación de modelos de negocios y/o empresariales, aportando mayor proyección e impacto en los proyectos.

• **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPLEJOS:** integrar y definir cómo el uso de nuevas tecnologías e inteligencia artificial permite y facilita el abordar desafíos complejos, realización de diagnósticos, cómo predecir, calcular resultados futuros, etc.

## **9. Metodología de trabajo Concurso CFT INNOVA 2026**

Los proyectos que se encuentren postulando al Concurso CFT INNOVA 2026, podrán acceder a un programa de apresto que incluye charlas, mentorías y tutorías, que serán impartidas por docentes especialistas en las diferentes áreas requeridas para la consolidación del proyecto, y profesionales externos al CFT con el objetivo de fortalecer sus propuestas y preparar sus presentaciones en caso de quedar en la nómina de proyectos seleccionados.

Las fechas de las actividades y las modalidades de conexión remota se comunicarán por los soportes comunicacionales y redes sociales institucionales del CFT.

Las presentes bases y el formulario de postulación establece como “obligatorio” que las y los postulantes al concurso se comprometan a participar en dichas actividades. La participación será registrada y considerada al momento de seleccionar los 6 proyectos finales que se presentarán en la fase final del concurso.

## **10. Admisibilidad y selección de finalistas e información de resultados:**

La admisibilidad se realizará conforme a los antecedentes acompañados en la postulación, revisando aspectos relevantes como la factibilidad, coherencia técnica y pertinencia a los contenidos, completando el formulario único de postulación correctamente.

Todos los proyectos que resulten admisibles serán convocados a participar del programa de actividades de apresto; compuesto por una serie de actividades organizadas por la Subdirección de Vinculación con el Medio, con el objeto de aportar y fortalecer las propuestas presentadas.

La Subdirección de Vinculación con el Medio coordinará **un proceso de evaluación con un jurado interno donde se realizará una preselección de 6 proyectos** que podrán presentarse en el evento de cierre y premiación, donde deberán exponer un Pitch con una duración máxima de 5 minutos de cara a un jurado externo convocado por el CFT compuesto por representantes de empresas y organizaciones de carácter público y privado relevantes en la Región de Valparaíso y a nivel nacional e internacional.

Esta preselección se comunicará con antelación al evento de cierre y premiación con el objetivo de que las y los preseleccionados preparen y mejoren sus presentaciones y propuestas, gracias al programa de acompañamiento dirigido por docentes del CFT.

## **11. Cierre y Premiación:**

**A considerar:** El CFT Innova 2026 no financia traslados, gastos de operación ni otros gastos asociados a la participación en el evento final ni el desarrollo del proyecto.

El concurso contempla una jornada de cierre y premiación presencial. Este importante evento convocará a 6 proyectos previamente seleccionados que podrán presentarse en el evento donde deberán exponer un Pitch con una duración máxima de 5 minutos de cara a un jurado externo convocado por el CFT compuesto por representantes de empresas y organizaciones de carácter público y privado relevantes en la Región de Valparaíso y a nivel nacional e internacional.

El jurado externo, distingue de acuerdo a la rúbrica detallada en las presentes bases, una selección de proyectos ganadores: 1°, 2° y 3° lugar respectivamente, de acuerdo con la votación de las y los integrantes del jurado convocado para dicho evento.

En el marco de la **fase final y ceremonia de premiación** del Concurso **CFT Innova 2026**, se otorgará la distinción especial denominada **“Aporte a la Comunidad”**, la cual tiene por objeto reconocer a aquella iniciativa que destaque de manera sobresaliente por su **alto compromiso social, arraigo comunitario e impacto positivo en el entorno.**

Esta distinción será entregada por una **autoridad de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar**, en representación del vínculo y la colaboración entre el ámbito formativo y el territorio, valorando el rol de la educación técnico profesional en el desarrollo local y regional.

Junto con ello, todos los proyectos recibirán un certificado de participación que acredite la participación de las y los concursantes y equipos asociados en el evento.

La información de los resultados será pública y comunicada en forma abierta, tras la votación del jurado, que se realizará en forma presencial una vez finalizado el concurso, en el evento **fase final y ceremonia de premiación del Concurso CFT Innova 2026**, a realizarse en el **mes de octubre de 2026 en Auditorio Sede San Antonio.**

## **FECHAS IMPORTANTES:**

***Publicación de las bases: 20 de mayo de 2026.***

***Habilitación de la postulación online: 20 de mayo al 31 de agosto de 2026.***

***Talleres de preparación y apresto: los miércoles del mes de agosto de 2026.***

***Periodo de publicación, postulación y consultas: 20 de mayo al 31 de agosto de 2026.***

***Conformación de jurado interno, evaluación y selección de los proyectos que pasan a etapa final: 7 al 16 de septiembre.***

***Publicación de los 6 proyectos preseleccionados que se presentarán en CFT INNOVA 2026 Etapa Pitch y presentación al jurado externo: 21 al 25 de septiembre de 2026.***

***Publicación de resultados y premiación gran final: 2 de octubre de 2026.***

## **12. Tutoría, seguimiento y control de los proyectos:**

Para efectos de apoyo, colaboración y orientación se contará con la asistencia especial de profesores especialistas en las necesidades tecnológicas del grupo o persona interesada. Los horarios y nombres de los especialistas se comunicarán en su oportunidad mediante correo a las y los inscritos. Estos profesores además realizarán el seguimiento, control y coordinación de la documentación e información del proyecto en particular. Estas tutorías son de carácter obligatorio.

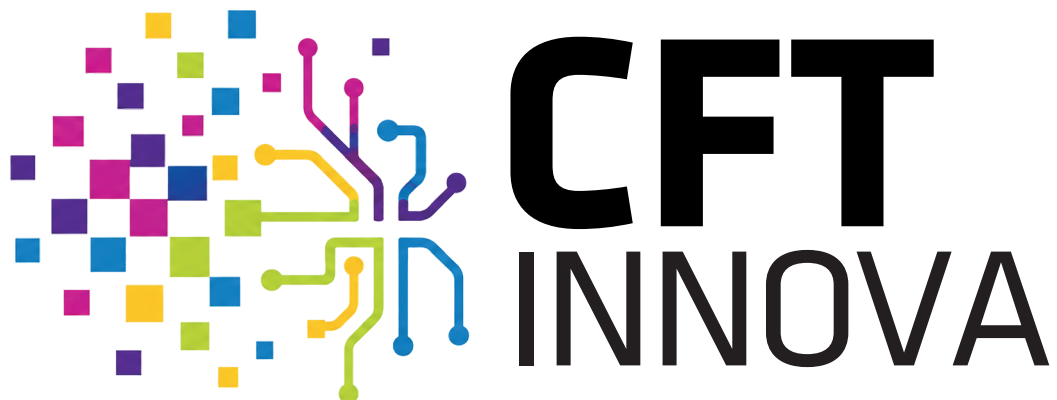
## **13. Confidencialidad y derechos de autoría o propiedad**

La organización del concurso del CFT Estatal de la Región de Valparaíso, obliga a guardar confidencialidad de la información relativa al contenido de los proyectos presentados al concurso. Entendiéndose como la documentación revelada verbalmente o por escrito, el Know-how u otra documentación adicional que se proporcione en el marco de la convocatoria

## **14. Restricciones**

No se financian gastos de inversión, ni traslados en ninguna de las instancias del concurso. No podrán participar en los concursos funcionarios del CFT.

## **15. Rúbricas evaluación etapa evento de Cierre y Premiación:**



## RÚBRICA DE EVALUACIÓN CFT INNOVA 2026 NIVEL EXPERTO

### *Integración de Unidades de Competencia + Enfoque Tecnológico e IA*

<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Excelente</b> (total % del porcentaje asignado)	<b>Bueno</b> (75% del porcentaje asignado)	<b>Suficiente</b> (mitad del % del porcentaje asignado)	<b>Insuficiente</b> (cero% del porcentaje asignado)
Identificación de problema	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Creatividad e innovación de la solución	15%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Fundamentación (estado del arte, análisis)	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Diseño de prototipo de baja fidelidad usando IA	15%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Coherencia problema-solución	5%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Propuesta de implementación	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Viabilidad técnica y económica	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Impacto y escalabilidad	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Uso estratégico de tecnologías	5%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Uso ético (datos, sesgos, seguridad)	10%	Cumple completamente con evidencia clara, coherente y aplicada al contexto real.	Cumple adecuadamente, con leves oportunidades de mejora.	Cumple parcialmente, evidencia incompleta o poco clara.	No cumple o presenta incoherencias relevantes.
Total:	100%				

Rango de puntaje	Nivel	Descripción
90 - 100	Sobresaliente	Desempeño excelente. Supera los objetivos establecidos, demuestra dominio completo de los aprendizajes y aplica conocimientos con alta calidad, precisión y autonomía.
70 - 89	Competente	Cumple adecuadamente con los objetivos. Demuestra comprensión sólida y aplicación correcta de los aprendizajes, con errores menores o aspectos puntuales por mejorar.
40 - 69	En desarrollo	Logra parcialmente los objetivos. Presenta avances, pero aún requiere apoyo, reforzamiento o mayor profundidad en los aprendizajes esperados.
1 - 39	Inicial	No cumple los objetivos mínimos. Evidencia escasa comprensión o aplicación de los aprendizajes; necesita intervención y apoyo significativo.

Todas las dudas deben realizarse vía correo electrónico a la Coordinadora de Proyecto:  
Paula González Lorca a [vcm@tecnologicovalparaiso.cl](mailto:vcm@tecnologicovalparaiso.cl)

